Viernes 07 de Noviembre de 2025 | Diario La Noticia 12

OPINIÓN

ALGO MÁS OUE PALABRAS

APRENDER UNOS DE OTROS; ES TAN NECESARIO COMO JUSTO



HERRERO

"El único camino posible es la armonía, lo que nos demanda un mayor trabajo humanitario como obligación estética. De lo contrario, nos volveremos inhumanos y el futuro será un auténtico infierno de bombas e intereses mundanos".

puesto en bandeia de que estamos vinculados entre sí, lo que requiere cultivar la convivencia y dejarse acompañar, con la predisposición de la acogida y el deseo de compartir experiencias. En consecuencia, nuestra primordial tarea es hacer familia, sumar fuerzas y trazar objetivos conjuntos, no vivir los unos contra los otros, sino en el otro, abriéndose a nuevos horizontes universales, sin abecedarios que nos enfrenten, ni muros que nos separen, utilizando los lenguajes del corazón, que es lo que hace espigar el sentido compasivo. Lo importante reside en no desfallecer, tampoco se trata de vivir de nadie, sino de donarse para que las alianzas sean posibles y la concordia inunde nuestros pasos, ofreciendo

En unión y en unidad todo es posible llevarlo a buen término, comenzando por la crisis del hambre actual que no se debe a la falta de alimentos, sino a la desigualdad, los conflictos y las decisiones políticas, y acabando por

el buen poso de la amistad.

la inseguridad, como es cualquier actividad nuclear que puede dar lugar a una escalada con resultados catastróficos. Sea como fuere, siendo operarios de esperanza. Jóno debemos olvidar el desastroso legado de más de dos mil pruebas con dichas armas que se han llevado en los últimos ochenta años. Desde luego, las potencias nucleares deben retirarse, dejar de jugar con el futuro de la humanidad. El mundo precisa de una prohibición real v vinculante de dichos ensayos, ya que toda persona es titular del derecho inviolable a una vida

aprender a reprendernos a nosotros mismos, al menos si queremos vivir en el amor y en la verdad, sabiendo que el diálogo sincero es el camino hacia el encuentro de unos y de otros, más allá del odio y el moral y no repitamos los errores del pasado. Ayudémonos a sobre-

sufrimiento humano generalizado, pongamos el tesón en aminorar fuegos injustos que nos destruyen, venes y adultos, tenemos un papel concreto que desempeñar; hagámoslo sin miedo, juntos, podemos demostrar que cuando actuamos en coalición, conseguimos lograr el cambio.

Es ineludible, por tanto, dedicar un esfuerzo adecuado a la formación en valores. Aquí es fundamental la experiencia del silencio, de la escucha, así como de la coníntegra, también desde el punto de templativa hacia todo lo que nos rodea. Dejémonos de endiosarnos, Quizás tengamos que antes bajemos a nuestro interior, compartamos pasos e interroguémonos sin cesar. Pensemos en cuantos trances se podrían evitar v resolver así, poniéndonos en sintonía con los demás, mediante el sincero deseo de entenderse v atenderse reprejuicio. Por ello, en lugar de arte- cíprocamente. En efecto, las naciofactos, demos abrazos; pongamos nes han de fusionarse, ya no sólo alma y no armas, demos aliento y para desarrollar los marcos que nos permitan convertirnos en una civilización multiplanetaria, sino llevar la creciente pobreza, a que también para evitar la incitación cese la multitud de conflictos y el de afrontar situaciones nuevas con

principios comunes de acoplar pulsos y de hacer las debidas pausas, centrándonos en la ciudadanía v concentrándonos en el esfuerzo de dar vida y de donarla. Ahí radica el avance de la generación, en sumar buenos propósitos y mejores quehaceres, hermanados con nuestras diferencias, pero adheridos, siempre. Las divisiones no son buenas para nadie. El único camino posible es la armonía, lo que nos demanda un mayor trabajo humanitario como obligación estética. De lo contrario, nos volveremos inhumanos y el futuro será un auténtico infierno de bombas e intereses mundanos. Al fin v al cabo, nos conviene desechad la falsedad y volver a ese orbe auténtico; cada cual, con su prójimo, para hacerlo próximo siempre y tenerlo a nuestro lado.

Cumplamos, pues, con nuestros

Víctor CORCOBA HERRERO/ corcoba@telefonica.net 05 de noviembre de 2025.-





www.diariolanoticia.com.uy



- Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -- Artigas, Viernes 07 de Noviembre de 2025 - \$70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.157

FARMACIAS DE TURNO

VIE. SÁB. 07/08/11/2025 **SAGA**

L. A DE HERRERA 400 Tel. 4772 3066

DOM. LUN. 09/10/11/2025 **FARMASHOP**

LECUEDER Y BALDOMIR Tel. 4772 3066

Beneficios para nuestros socios



Descuentos adicionales:





- Servicio de
- Acompañante
- Jurídico Notarial + Servicio Fúnebre
- Médico general
- Davalleja 240
- mempresarenart@gmail.com
- **4772 2505 © 091 999 115**

El Centro Figari cierra el año con múltiples actividades y los primeros egresos en Comunicación





Cotúa enfrenta un panorama incierto ante los cambios en la nueva ley de transporte

Servicio de cremació

Terminal de ómnibus Artigas

4772 5353

DESTINOS:

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE



SOCIEDAD

UTU Figari cierra el año con múltiples actividades y los primeros egresos en Comunicación



Redacción: Diario La Noticia **Nota: Franco Cousin**

director del centro educativo Pedro Figari, Aníbal Ledesma, destacó el intenso cierre de año en la UTU Figari, con la tradicional Expo Figari, la fiesta de egresos y el reconocimiento a los primeros técnicos en Comunicación formados en el interior del país. Además, dad educativa. resaltó el compromiso de los estudiantes y el trabajo en provectos como clave para nistrativos que son muy im-

La Noticia

mantener la motivación.

"Estamos culminando un año de mucho trabajo v planificación"

El Profesor Aníbal Ledesma explicó que el cierre del año lectivo llega acompañado de diversas tareas administrativas y actividades que reflejan el trabajo de toda la comuni-

"Estamos en el cierre del año, con los trabajos admi-

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

portantes, porque tienen que ver con los pasajes de grado. Además, va tenemos fecha para la Expo Figari, que se realizará el 21 de noviembre, donde se expondrán los trabajos que los estudiantes desarrollaron durante todo el año", señaló.

La tradicional muestra contará con la participación de estudiantes de distintas áreas concurrencia del público.

"Estamos planificando una fiesta como lo hacemos todos los años, bien linda, e invitamos a toda la gente a que nos acompañe ese día", agregó Ledesma

Egresos y reconocimientos en diciembre

El Profesor también confirmó la fecha de la fiesta de egresos, que se celebrará el 6 de diciembre en el Auditorio Municipal de Artigas, donde se reconocerá el esfuerzo de los acompañamiento del equipo estudiantes que culminan distintas formaciones técnicas.

"Ese día vamos a tener la primera tanda de egresos de CTT de Comunicación Social. Serán los primeros técnicos en comunicación de UTU formados en un curso del interior del país, algo histórico y muy importante para nosotros",

Asimismo, Ledesma señaló que el centro ya se encuentra trabajando en la planificación del próximo año.

"La agenda está cargada. Ya vienen las elecciones de horas para los docentes, las listas de traslado, y el 2026 va está estructurado en parte. Estamos trabajando con anticipación", afirmó.

"El trabajo en proyectos v se espera una importante mantiene la motivación de los

> Consultado sobre la concurrencia en los últimos días del ciclo lectivo, Ledesma destacó la buena asistencia v el compromiso de los jóvenes.

> "Ha venido bien. En Figari apostamos mucho al trabajo en proyectos, y eso los motiva. Cada grupo llega a la expo con desafíos y proyectos que quieren mostrar a sus familias y amigos. Esa metodología los mantiene activos y vinculados hasta el final del año", explicó.

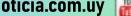
> El director también resaltó el de protección de trayectorias educativas, que cumple un rol fundamental en el seguimiento de los estudiantes.

> "Si algún chiquilín falta, el equipo enseguida se comunica con la familia. No es una tarea sencilla, pero está controlada gracias al compromiso de todos", concluyó Ledesma

Matrícula de Industria Nº 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esg. Herrera -

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa, Braian Modernel Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail.: redacciondiarioln@gmail.com - Inoticia@adinet.com.uy



DIRECTORA V REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Deposito Legal Nº 065 -





EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día treinta de octubre de dos mil veinticinco a las 17:03 horas, a petición de los interesados hago saber, que han provectado unirse en matrimonio:

VALERIA PINTOS OLIVERA, cédula de identidad 51283562, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y cinco años de edad, de estado civil soltera, de profesión Policia, domiciliado en Carlos Mandioni 1347, Artigas, Artigas.

DIEGO MARTIN RAMOS CUELHO, cédula de identidad 51225982, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Privado, domiciliado en Carlos Mandioni 1347, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la lev.

Documento firmado por: **FSC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER** OFICIAL DE ESTADO CIVIL Publicación: 03/11/2025 al 05/11/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: CORNELIUS JACQUES, CELINA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-127733/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELINA CORNELIUS JACQUES. O CELINA JACQUES CORNELIUS O CELINA JACQUES CORNELIUS DE PEREIRA RE-VERBEL, Y DE MANUEL OMAR PEREIRA REVERBEL O DE MANUEL OMAR RODRI-GUEZ PEREIRA REVERBEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 15 de marzo de 2024 Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO Publicación: 04/11/2025 al 17/11/2025

Dr. Daniel Volpi Avedutto ABOGADO

4772 1570

○ 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas (Frente a Club Zorrilla) hdanielvolpi@gmail.com

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "LOMBARDI BAPTISTA. SERGIO c/ MAR-GALL ALBARADO, SILVANA LIQUIDACIÓN y PARTICIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUÉ 2-77243/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad convugal existente entre SERGIO FABIAN LOMBARDI BAP-TISTA v SILVANA MARGOT MARGALL ALBARADO. citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Bella Unión, 23 de octubre de 2025 Firmado electrónicamente por: ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ Publicación: 28/10/2025 al 10/11/2025

EDICTO

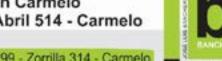
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LIMA DE SOUZA, JOSÉ v otro - SUCE-SIÓN" IUE 2-94691/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE MARIA LIMA DE SOUZA V SUSA-NA GROSSO GOMEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 31 de octubre de 2025 Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO Publicación: 04/11/2025 al 17/11/2025





IUE 227-151/2022 El Remate se realiza en Carmelo En el Juzgado Letrado 19 de Abril 514 - Carmelo



10 | Viernes 07 de Noviembre de 2025 | *Diario La Noticia*

EDICTOS

FDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS, ALEXIS - SUCESIÓN" IUE 2-63694/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WASHINGTON JES-US DOS SANTOS ZUBIAURRE ó ALEXIS JESUS DOS SANTOS ZUBIAURRE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 29 de octubre de 2025 Firmado electrónicamente por: EMA RENÉE PÓLITO JURADO Publicación: 06/11/2025 al 19/11/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día cuatro de noviembre de dos mil veinticinco a las 17:45 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MATILDE AYALA ALEGRE, cédula de identidad 36304654, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y un años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Administrativa, domiciliado en Garzón 1230, Artigas, Artigas.

FERNANDO RAFAEL FAGUNDEZ CABRERA, cédula de identidad 37559422, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y ocho años de edad, de estado civil soltero, de profesión Peluquero, domiciliado en Garzón 1230, Artigas. Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho dias como lo manda la lev

Documento firmado por: ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER OFICIAL DE ESTADO Publicación: 06/11/2025 al 10/11/2025

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

De lunes a viernes de 09:00 hs. a 19:00 Garzón 450 esq. Herrera - Tel. 4772 5091



COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ARTIGUENSE (CALA) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada Artiguense (CALA) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 2025, a las 19 horas en su local de Pte. Berreta N° 399, en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum estatutario, se realizará en segunda y última convocatoria, en el mismo lugar y fecha a las 20 horas (art. 35° de los estatutos)

Se tratarán los siguientes puntos:

- 1- Lectura del Acta anterior.
- 2- Consideración de la memoria Anual del Consejo de Administración, Balance, Cuenta de Resultados, informe de la Autoridad Fiscal, de la Comisión de Educación Fomento e Integración Cooperativa y Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2024.-
- 3- Situación de socios suspendidos y aspirantes rechazados.
- 4-Designación de dos asambleistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

Se previene a los señores asociados de lo dispuesto en los Artículos 51°, 52°, 53° y 54° de los estatutos sociales concernientes a las Elecciones y su reglamentación.

El listado de los socios habilitados para votar, se encuentra a disposición de los mismos en sede de la Cooperativa.

Publicación: 10/11/2025 al 12/11/2025





hdanielvolpi@gmail.com

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día cuatro de noviembre de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CARLA MIRIAN BITANCOURT LAUER, cédula de identidad 56260832, nacidola en Brasil, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión Comerciante, domiciliado en Eduardo Rodas 15, Artigas, Artigas.

JEFFERSON JEREMIAS REYES FARÍAS, cédula de identidad 49299177, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y cinco años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en Eduardo Rodas 15, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la lev.

Documento firmado por: ESC. AJEJANDRA PAZ VAUCHER OFICIAL DE ESTADO CIVIL Publicación: 07/11/2025 al 11/11/2025



Ministerio de Industria, Energía y Minería

EDICTO

Por resolución de la Ministra de Industria, Energía y Minería de fecha 24 de junio de 2024, en el expediente Asunto No.460/2023 se concedió a PINTO DE LA ROSA RUBEN ARIEL, el título minero Concesión para Explotar por ei plazo de 30 años, respecto de un yacimiento de piedra partida v tosca, afectando el padrón N° 1309(p) de la 1° Sección Catastral del Departamento de Artigas, en un area total de 8 hás 2320 m2 el que se halla inscripto en el Registro General de Mineria, Sección Titulos Mineros Concesión para Explotar con el N° 67 al F° 67 del Libro VIII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 125 del Código de Mineria, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dia tres de noviembre del año dos mil

Publicación: 06/11/2025 al 10/11/2025



SOCIEDAD

Cotúa enfrenta un panorama incierto ante los cambios en la nueva ley de transporte

Redacción: Carla de Souza Nota: Franco Cousin

Diario La Noticia | Viernes 07 de Noviembre de 2025

l presidente de la cooperativa, Luis Sarachu, manifestó su preocupación por la normativa que comenzará a regir en enero y que afectará directamente el funcionamiento del transporte urbano e interdepartamental en Artigas. Los beneficios para estudiantes y líneas rurales podrían verse comprometidos.

"El sacrificio de Cotúa para mantener el servicio es enorme"

Luis Sarachu comenzó señalando el esfuerzo que realiza la cooperativa para garantizar el transporte urbano e internacional en Artigas, subrayando la importancia del apoyo a los estudiantes.

"Cotúa hace un gran sacrificio para que Artigas tenga un transporte urbano e internacional, y para que los estudiantes puedan llegar a los centros de estudio sin costo alguno. Eso lo asume la cooperativa", destacó.



El dirigente explicó que, a partir del 1º de enero, entrará en vigencia una nueva ley nacional que impone modificaciones en el sistema de transporte, generando inquietud entre las empresas más pequeñas del país.

"No voy a entrar en detalles porque es de público conocimiento, pero esta ley establece que los coches con más de 18 años no recibirán el beneficio económico que venían cobrando. Eso genera un problema enorme, sobre todo para las líneas rurales y los caminos más

complicados donde la gente necesita el ómnibus", advirtió.

"Sin ese ingreso, mantener los servicios será muy difícil"

Sarachu explicó que el subsidio estatal que la cooperativa recibe actualmente resulta fundamental para el mantenimiento del servicio y de las unidades.

"Ese aporte del Estado nos permite cubrir impuestos, repuestos y gastos de funcionamiento. Si lo eliminan, será sumamente difícil mantener el padrón actual de ómnibus en funcionamiento", aseguró.

El representante de Cotúa también señaló que el impacto económico podría ser determinante para la continuidad de los beneficios estudiantiles.

"Nosotros entregamos 1.400 carnés estudiantiles, cada uno con 50 abonos, y apenas cobramos un 10% de todo eso. Lo demás lo asumimos nosotros. Si cambian el sistema y no se paga lo que corresponde, lamentablemente habrá recortes, y muchos estudiantes no podrán seguir viajando gratis", explicó.

"Preocupación a nivel nacional"

Finalmente, Sarachu expresó que esta situación no afecta únicamente a Artigas, sino a todo el país.

"Nos están quitando varios beneficios que nos permiten sostener este servicio. Ojalá que no, pero me parece que se va a complicar en todo el país. Estamos sumamente preocupados", concluyó

Orsi: "La democracia como eje central y desde una visión humanista siempre"

rsi participó en la XXX Reunión Plenaria de la Fundación Círculo de Montevideo, desarrollada este jueves 6 en el salón Doré del Hotel Carrasco Sofitel. Tras la oratoria del presidente, comenzó el debate de la primera mesa de diálogo, denominada "40 años de democracia: lo logrado y a cuidar", conformada por tres exmandatarios, el español Felipe González, el chileno Eduardo Frei y el urugua-yo Julio María Sanguinetti.

El presidente valoró las tres décadas de reflexión de este ámbito, al que consideró un centro de la discusión a la democracia

rsi participó en la XXX con una visión humanista. Tam-Reunión Plenaria de la bién destacó la integración del Fundación Círculo de grupo, que incluyó en estos años Montevideo, desarrollaueves 6 en el salón Doré actividad empresarial de América Carrasco Sofitel. Tras la Latina y Europa.

En ese contexto, el mandatario apreció los debates organizados por la entidad para conocer las concepciones de aquellas personas que decidieron continuar con la labor de reflexión y diálogo, tras haber sido protagonistas de momentos complejos, como las dictaduras de América Latina y la salida a la democracia de España.

Los integrantes de este espacio abordaron asuntos relevantes para las democracias, como terrorismo y globalización, así como otros que decidieron incluir, como la incertidumbre global o las nuevas preguntas referidas a la inteligencia artificial y las noticias falsas (fake news) como forma de accionar político, señaló Orsi.

En el marco de una época de cambios, según evocó el presidente, de las palabras de Enrique Iglesias, el Círculo decidió reunirse una vez más para pensar en el futuro, con una visión que suma a las libertades, en un marco filosófico compartido y cuya incorporación aporta al análisis de los temas que desarrolló a lo largo de

los años

Orsi enfatizó, en ese sentido: "La democracia como eje central y desde una visión humanista, siempre".

Sobre la fundación

Círculo de Montevideo se originó por iniciativa del entonces presidente de Uruguay, Julio María Sanguinetti, quien convocó a un grupo de intelectuales, financistas y políticos de Europa y América Latina para pensar en distintas cuestiones contemporáneas ante la irrupción de nuevos escenarios históricos. Viernes 07 de Noviembre de 2025 | **Diario La Noticia**

SOCIEDAD

El programa PROCRIA avanza en Artigas con más de cien productores beneficiados

Redacción: Carla de Souza Nota: Franco Cousin

l representante del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Pablo Montero, informó que el programa PROCRIA entra en su etapa de consolidación en el departamento de Artigas. La iniciativa busca mejorar los índices de procreo bovino y fortalecer la gestión predial mediante el trabajo conjunto entre técnicos y productores.

"Estamos en una etapa avanzada del programa"

Pablo Montero explicó que el proceso de implementación del PROCRIA se encuentra en una fase avanzada, luego de haber cumplido con las primeras etapas de convocatoria, selección y capacitación.

"Se hizo una primera convocatoria abierta a productores y técnicos para trabajar en el PRO-CRIA. Luego se comenzó con la selección de acuerdo con los criterios establecidos en las bases para los productores. En paralelo, los técnicos realizaron un



curso de capacitación y nivelación, que ya finalizó", indicó.

Actualmente, el ministerio se encuentra a la espera de la publicación oficial de la lista de técnicos habilitados, para comenzar la asignación de grupos de trabajo.

"Estamos prontos para cruzar los datos de los técnicos con los productores y conformar los grupos. Se prevé que sean de 8 a 10 productores por técnico, y estimamos que en la primera o

segunda semana de noviembre ya se estarán definiendo y haciendo públicos los grupos", de-

Más de cien productores beneficiados en Artigas

Consultado sobre la cantidad de productores que accederán al programa en el departamento, Montero precisó que se mantiene el objetivo inicial.

"Se había manejado un número cercano a 100 productores por departamento, y creemos que Artigas va a estar en ese entorno, quizás un poco más o un poco menos. También hay productores de zonas limítrofes, como Rivera y Salto, que participan en grupos mixtos", explicó.

Este esquema de trabajo regional busca potenciar la cooperación entre productores de distintos departamentos y fortalecer la red de asistencia técnica rural.

Un impacto directo en la producción ganadera

El representante del MGAP destacó que el principal objetivo del programa es aumentar el porcentaje de procreo bovino, pero también generar un cambio positivo en la gestión predial y la eficiencia del sistema productivo.

"El impacto esperado es que el porcentaje de procreo, que hoy ronda entre el 55% y el 60%, aumente alrededor de un 20%. Pero más allá de los números, lo importante es la mejora integral del sistema de producción: no solo en la cantidad de terneros destetados, sino también en la gestión, planificación y sustentabilidad del predio", subrayó Montero.

Ministerio de Ambiente aprobó las tres primeras reservas privadas del país

a primera reserva se sitúa en un predio de las sierras de Aceguá, en el departamento de Cerro Largo; ocupa más de 2.500 hectáreas. El segundo espacio destinado a tal fin abarca 1.000 hectáreas y está próximo al área protegida Rincón de Franquía, en el departamento de Artigas. El tercer territorio consta de 5 hectáreas y se ubica en las sierras de las Cañas, en Maldonado.

La iniciativa se basa en la resolución ministerial que reconoce acciones privadas de conservación y uso sostenible de la biodiversidad y, asimismo, fortalece herramientas de salvaguardia, como el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Objetivo de conservar la biodiversidad

Con la declaración de las reservas privadas, Uruguay

busca cumplir con sus objetivos de conservación de la biodiversidad, mediante redes de espacios de conservación conectados y representativos de los ecosistemas prioritarios, en procura de la Meta 3 del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.

En ese compromiso se plantea que sean conservadas y eficazmente gestionadas, hacia el año 2030, al menos el 30% de las zonas terrestres y

aguas continentales, costeras y marinas, en especial, las áreas de particular importancia para la biodiversidad y las funciones y los servicios de los ecosistemas. Para ello, se definen planes de áreas protegidas representativas desde el punto de vista ecológico, bien conectadas y gobernadas de forma equitativa.

Diario La Noticia | Viernes 07 de Noviembre de 2025

POLÍTICA

Cardona: Industria y energía conforman una única política de desarrollo nacional

ardona celebró, este miércoles 5, la existencia de un espacio de reflexión sobre la realidad del sector, que permita pensar en clave de unión de la academia con la política. "Una, sin la otra, no logra transformaciones", aseguró.

También remarcó el papel estratégico de la Universidad Tecnológica (UTEC) y recordó al expresidente José Mujica, impulsor y creador de este centro de estudios. Cardona la definió como "hija de esa voluntad política" y "expresión viva de descentralización inteligente".

Añadió que esa institución educativa ofrece oportunidades a profesionales que no deben migrar de sus lugares de origen, en el interior del país, conocedores de las realidades de cada zona.

Asimismo, destacó el papel fundamental de la energía para el desarrollo de otras políticas, como la industrial. Hay "una visión única", en la que se establece que el desarrollo de la industria y la energía son "una sola política de desarrollo nacional", señaló.



También se refirió a la "acumulación positiva", en referencia al concepto mencionado por el presidente de la República, Yamandú Orsi, y remarcó que la intención del Gobierno no es refundacional, sino que construye sobre lo existente, lo que implica políticas consensuadas de mediano y largo plazo, como la energética, afirmó.

energetica, afirmo.

Para Cardona, "la energía es la llave de lo que se viene". Aseguró que el desarrollo solo es posible con trabajo en esta área y conocimiento específico. Esto incluye centros de datos, inteligen-

cia artificial o hidrógeno verde y abarca la aplicación adecuada a las necesidades de las personas para una mejor calidad de vida.

En ese sentido, la secretaria de Estado relató que la temática de la energía estuvo en la agenda de la misión público-privada que encabezó en Washington, Estados Unidos, entre el 27 de octubre y el 1.º de noviembre. El abordaje de la transición energética debe considerar aspectos como sustentabilidad, equidad y soberanía, camino que no se abandonará, aseguró.

UTEC: Jornadas académicas y perspectiva de género

La UTEC recibió el sello +Mujeres+Energía, que entrega la Asociación Uruguaya de Mujeres en Energía, como reconocimiento a las jornadas académicas Ingeniería en Energías Renovables, por promover de forma activa la participación y visibilidad de expertas, investigadoras, profesionales y especialistas en el área energética.

Este espacio de encuentro y divulgación, organizado por la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, reúne a conferencistas de universidades nacionales e internacionales, referentes del sector energético y autoridades de organismos públicos y privados.

Mediante disertaciones, talleres y mesas de intercambio, se
abordan temáticas vinculadas
con la transición energética, las
tecnologías emergentes y los
desafíos del sector, entre otras.
Durante tres jornadas, se propician vínculos entre la academia,
la industria y el sector público a
través del diálogo y la construcción de conocimiento aplicado.

Usuarios de ASSE podrán acceder a camas de internación y CTI en Sanidad Militar

e las trece camas que posee el Centro de Cuidados Especiales de Sanidad de las Fuerzas Armadas, ASSE podrá utilizar siete para atender a usuarios adultos.

A su vez, el prestador tendrá aseguradas dos camas de CTI pediátrico, de las cuales, una será fija entre abril y setiembre de cada año. Además, una tercera cama será para uso neonatal, durante esos meses en los que se incrementa la demanda de internación.

Por su parte, ASSE aportará el personal, traslados y pagos de prestaciones que Sanidad Militar no pueda realizar. El acuerdo de complementación de servicios entre

las dos instituciones se extenderá durante un año y se prorrogará de forma automática por períodos iguales

Lustemberg: "Las personas son el centro en el diseño de las políticas de salud"

Las ministras de Salud Pública, Cristina Lustemberg, y de Defensa Nacional, Sandra Lazo, participaron en la firma del convenio, junto con el presidente de ASSE, Álvaro Danza, y el titular de Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas, Mario Moreira.

Las secretarias de Estado coincidieron en que este acuerdo es una potente herramienta de cooperación interinstitucional, que garantiza servicios de calidad. Este gobierno

posiciona a las personas en el centro, al momento de diseñar las políticas de salud, dijo Lustemberg, y agregó: "Ningún ciudadano debe quedar sin atención a lo largo y ancho del país".

Reforzar la complementación público-público en salud

Por su parte, Danza coincidió con las ministras en que este convenio robustece el Sistema Nacional Integrado de Salud. Cada prestador aporta su granito de arena para que la salud de los usuarios sea cada vez mejor, dijo.

Esto implica fortalecer y hacer un uso eficiente de las herramientas y el dinero del Estado, así como bus-

car soluciones a las exigencias que se plantean, agregó

Recordó otras acciones coordinadas, como la realización, entre ASSE y Sanidad Militar, de una jornada oftalmológica en Paysandú y Treinta y Tres; la programación de otra similar para el 15 de noviembre en Carmelo; y una tercera, pero urológica, en Artigas el 20 de noviem-

Asimismo, resaltó que en el marco del Plan Invierno 2025 el hospital Pereira Rossell aumentó su capacidad asistencial y trasladó el 60% menos de niños a CTI externos privados, que en 2024.

Viernes 07 de Noviembre de 2025 | **Diario La Noticia**

OPINIÓN

Guarden la tijera



Por el Lic.Prof. Nelson Borges anelsonandresborges

ay cosas que no se del interior. Cosa que pasa ahopueden recortar sin ra mismo...y que todavía en esque la escencia se resienta. Y una de ellas es la educación descentralizada, esa que nos define. Está en el ADN mismo de los que creemos que el país se construye también desde el norte, desde el interior, desde las aulas donde todavía se sienfrente a una pantalla, sin la cote la charla y el encuentro cara a cara. Con los profes...

No se puede hablar de igualdad y, al mismo tiempo, quitar horas presenciales en los CERP

brazo, se aprende mirando al no se recupera con una coneotro, discutiendo, compartien- xión de internet ni con un PDF do, haciendo camino juntos. Los CERP fueron una conquista enorme, una bandera de justicia

Gracias a ellos, miles de jóvenes del norte pudieron estudiar sin tener que irse, sin abandonar su familia ni el lugar donde

Esas aulas cambiaron (y cambian) destinos.

Por eso duele tanto ver cómo. blar poco a poco, se intenta recortar lo que nos hizo crecer, silenciar las clases presenciales y los espacios de intercambio.

Recortar no es ahorrar. En este caso, recortar es perder.

Y lo que hoy se pierde con

solo con la teoría debajo del cada hora menos en los CERP subido a una plataforma.

Se pierde vínculo.

El Uruguay descentralizado no se construye con discursos, se construye sosteniendo la presencia, fortaleciendo lo local, crevendo que el conocimiento también existe lejos del Palacio Legislativo y las avenidas de Montevideo.

Por eso, antes de de eficiencia o ajustar, guarden la tijera. Porque hay cosas que no se cortan sin romper lo esencial Y la educación pública del interior, esa que iguala, que da oportunidades y que abraza dando oportunidades a todas, es una de ellas.

La segunda actividad se rea-

lizará el jueves 27 de noviembre

en el teatro El Galpón, en Mon-

tevideo. El espectáculo artístico

La cultura hecha memoria pre-

sentará una propuesta colecti-

va que integra música, teatro y

murga para rendir homenaje a

las víctimas del terrorismo de

Estado y reivindicar el rol del

Cuatro Pesos de Propina.

Nelson

A 50 años del Plan Cóndor, Uruguay promueve política de Estado de la memoria

a Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente organiza en noviembre una serie de actividades culturales y de reflexión, abiertas al público, en torno a la memoria, la verdad, la justicia y los derechos humanos. El primer encuentro, realizado este jueves 6, fue un conversatorio titulado Los Hijos de la Memoria, en el que hijos de detenidos desaparecidos compartieron testimonios y reflexiones sobre las huellas de la represión nani. y las luchas por verdad y justicia.

La iornada se realizó en el Centro Cultural Politeama de la ciudad de Canelones y en ella participaron Macarena Gelman, Gabriela Schroeder, Camilo y Francesca Casariego, Anatole Julien v Mariana Zaffaroni, quienes relataron sus historias de vida y se refirieron a la búsqueda colectiva de verdad y justicia.

tas mismas redes, los profes y

estudiantes que se oponen y

defienden ese lugar que repre-

senta un futuro para todas, tie-

nen que aguantar improperios y

miso y cercanía a los docentes

del futuro, mientras se los deja

munidad educativa que los for-

ma y los define en lo profesio-

La educación no se enseña

No se puede pedir compro-

comentarios descalificativos...

El evento fue presidido por la directora de la citada secretaría, Alejandra Casablanca. Asistieron también las ministras de Defensa Nacional, Sandra Lazo, y Vivienda, Tamara Paseyro; el director nacional de Educación, Gabriel Quirici, y el intendente de Canelones, Francisco Leg-

Memoria como política

Alejandra Casablanca destacó el rol de algunas asociaciones que trabajan en esta temática y el esfuerzo del Gobierno uruguayo por una política de Estado de la memoria.

"Tenemos mucho trabajo por delante en este proceso de construcción de la memoria, de adecuación de leyes, de reparación, de respaldar el trabajo de la sociedad civil y de seguir digitalizando archivos que nos permitan acercarnos un poco arte en la construcción de la más a la verdad", subrayó.

En este marco, leyó un tramo del texto En la selva hay mucho por hacer, del autor uruguayo Mauricio Gatti, y fue contundente al reafirmar: "Nunca más terrorismo de Estado. Más memoria es más democracia".

memoria Actuarán la murga Falta y Resto, Mario Carrero, El Alemán, el colectivo de artistas Todos Somos Familiares, actores del mencionado teatro, la murga Agarrate Catalina y la banda

Cultura y memoria

POLICIALES

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO DE PRENSA Nº 269/2025

ZONA OPERACIONAL I SECCIONAL 1a

HURTO EN INTERIOR CASA DE FAMILIA

Diario La Noticia | Viernes 07 de Noviembre de 2025

En la mañana de este jueves 6 de noviembre, un hombre de 74 años denunció ante la Policía el hurto de una suma de dinero desde el interior de su vivienda ubicada en calle

Según el denunciante, una persona conocida se presentó en su domicilio solicitando algunos alimentos y, tras acceder a su pedido, notó poco después la falta de 17.050 pesos uruguayos que quardaba en el bolsillo de una campera dentro de su dormitorio.

El hecho fue puesto en conocimiento de la Fiscalía de 2º Turno, que dispuso la intervención del Departamento de Delitos contra la Propiedad y las Personas para continuar con las investigaciones.

HURTO EN TALLER

Un hombre de 76 años denunció el hurto de una herramienta de trabajo desde su taller de refrigeración, ubicado en calle Zunin

Según el denunciante, en la mañana de este jueves 6 de noviembre, mientras se encontraba realizando tareas en el lugar, notó la falta de una pinza amperimétrica que tenía sobre un mostrador. La herramienta fue valuada en 8.000 pesos uruguavos.

El afectado indicó que al taller ingresan varias personas y que no desconfía de nadie en particular.

Por disposición fiscal el caso fue derivado al Departamento de Delitos contra la Propiedad y las Personas para continuar con la investigación

ZONA OPERACIONAL II SECCIONAL 7^a **CONDENADO POR HURTO**

Efectivos policiales aclararon un hecho de hurto en el interior de un predio rural, ocurrido en horas de la madrugada del 30 de octubre del corriente, en la zona de Ruta 3 y

El procedimiento se inició tras recibirse una comunicación que alertaba sobre la presencia de una persona sustrayendo productos hortícolas del lugar. De inmediato, móviles policiales realizaron recorridas por la zona, logrando ubicar a un hombre que salía de un campo cercano.

Durante el registro, el individuo portaba un dispositivo de monitoreo electrónico. En una inspección realizada en los alrededores, se encontró entre la maleza una mochila color verde, que contenía aproximadamente un kilogramo de morrones y un cargador de dispositivo electrónico.

El sospechoso fue conducido a la seccional correspondiente, donde se efectuó la lectura de derechos y se incautaron los obietos mencionados.

Tras ser enterada la Fiscal de Turno, se dispuso la realización de las actuaciones correspondientes v la citación del detenido a Fiscalía con asistencia letrada.

Posteriormente, en la jornada del día de ayer, el caso fue elevado al Juzgado Letrado de 1er Turno de Bella Unión, donde la magistrada actuante dispuso que A.D.M.P de 20 años de edad resultara condenado como autor responsable de un delito de hurto en grado de tentativa, imponiéndosele una pena de un mes de prisión de cumplimiento

SINIESTRO DE TRÁNSITO GRAVE

En horas de la tarde del día de aver, se registró un siniestro de tránsito en la intersección de Ruta 3 y calle Brasil, que tuvo como resultado un motociclista con lesiones de

Personal policial concurrió al lugar tras recibirse un llamado anónimo alertando del hecho. Al arribar, ya se encontraba presente una ambulancia, cuyo equipo médico asistía al conductor de una motocicleta marca Lifan, quien posteriormente fue trasladado al hospital local debido a las lesiones sufridas.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, el siniestro ocurrió cuando un automóvil que circulaba por Ruta 3. al intentar girar hacia calle Brasil, fue alcanzado por una motocicleta que se desplazaba en sentido contrario y a gran velocidad. Según el testimonio del conductor del automóvil, el motociclista habría perdido el dominio del vehículo, cayendo al pavimento.

El motociclista, debido a su estado, no pudo ser indagado en el momento. La motocicleta resultó con daños en su parte delantera y fue trasladada a la Seccional 7ª, mientras que el automóvil no presentó da-

La espirometría practicada al conductor del auto arrojó resultado 0,00 q/l,

descartando consumo de alcohol. Posteriormente, el lesionado fue trasladado al Hospital de Salto para la realización de estudios complementarios, diagnosticándosele "politraumatizado grave", según el informe médico emitido.

En el lugar trabajó Policía Científica, que efectuó el relevamiento fotográfico, y se constató la existencia de cámaras de video vigilancia en la zona, cuya revisión fue dispuesta por la Fiscalía de Turno así como también las actuaciones de rigor.

Horóscopo



Surgirán oportunidades de realiza algo grande, pero deberás recordar que hay veces que las equivocaciones también lo pueden ser.



Respuesta sugestiva de alguien de tu entorno laboral. Piensa detenidamente la propuesta que te llega en el área de tus actividades



Puedes experimentar luchas de poder en tu entorno, trata de no distraerte y continúa haciendo tus tareas. Evita discusiones



Posees una gran fuerza moral para discernir lo bueno de lo que no lo es. Trata de ayudar a tu entorno en situaciones difíciles.



Si siques esperando un mejor momento se te pasara el tiempo de actuar. No lo pienses más y hazlo.



Piensa las cosas muy bien antes de discutir con alguien. No es buen momento para las discor-



Estarás preocupado por temas que no son de tu incumbencia. Mejor dedícate a lo que es importante para tu futuro, no pierdas



Las cosas no te saldrán como quieres pero no te dejes derrotar. Sique intentando porque se aproximarán tiempos mejores.



Sagitario

Si estás cansado de realizar una tarea, tómate el tiempo en ver si es lo que realmente quieres. Ya que siempre puedes cambiarla.



Encontrarás conflictos a cuanto lugar vavas, lo que hará de hov un día ideal para estar solo, en tu casa, levendo un libro.



La comunicación tiene una importancia mucho mayor en tu vida. Vives una etapa excelente para tener nuevas relaciones persona-



La paciencia se convierte en algo muv valioso para ti. Retrasos e interrupciones se combinan para complicarte un poco más la vida.

Optimismo entre los apicultores artiguenses ante una zafra prometedora de miel

Redacción: Carla de Souza Nota: Franco Cousin

l apicultor artiguense Mario Arbiza destacó el intenso trabajo de los productores locales en plena temporada de cosecha. Si bien el clima ha generado retrasos, las colmenas presentan buena producción y se prevé una mejora en los precios internacionales. La expectativa del sector crece, aunque persisten desafíos vinculados al equipamiento y al impacto del cambio climático.

"Estamos en plena actividad, con olmenas fuertes y buena producción"

Con la llegada de noviembre, la labor apícola se encuentra en su punto más alto en Artigas. Mario Arbiza señaló que las condiciones de las colmenas son favorables, aunque la cosecha comenzó más tarde de lo habitual.

"Hay plena actividad. Si bien hay un cierto retraso en cuanto a la cosecha, las colmenas están muy fuertes y con miel. Ahora la tarea principal es organizar las salas para poder extraerla", explicó.

El apicultor también expresó un moderado optimismo respecto a la rentabilidad del rubro, tras años difíciles.

"Tenemos expectativas importantes en cuanto a los precios. Veníamos de un periodo de valores muy bajos, prácticamente sin rentabilidad. Ahora



ya hay demanda de las empresas exportadoras y el entusiasmo es mucho mayor que el año pasado", señaló Arbiza.

"La expectativa es igual o mejor que la del año pasado"

En relación con la cantidad de miel producida, Arbiza indicó que aún se ha cosechado poco, pero los indicadores son positi-

"El año pasado tuvimos una buena producción en kilos por colmena, algo que no pasaba desde hacía tiempo por la sequía. Este año, las colmenas están muy lindas, especialmente en las zonas de pradera, por lo que esperamos una cosecha igual o incluso mejor", comentó. El productor explicó además que el proceso natural de producción avanza correctamente.

"Vemos que la miel está bien perculada, es decir, la abeja llena el panal y lo tapa con cera. Eso muestra que está pronta para extraer, lo cual nos genera mucha expectativa", detalló.

El cambio climático retrasa las cosechas y afecta la floración

Uno de los factores que más preocupa al sector es la variabilidad climática, que altera los ciclos productivos y las condiciones de trabajo.

"Estas noches frías influyen mucho. Las abejas no trabajan hasta el mediodía por las bajas temperaturas, y las plantas, como el trébol, no producen néctar de la misma forma. Antes cosechábamos a fines de septiembre o comienzos de octubre, y hoy recién estamos comenzando en noviembre", explicó Arbiza.

El cambio climático, según el apicultor, ha modificado por completo los tiempos de cosecha y exige adaptaciones constantes por parte de los productores.

"Necesitamos renovar equipos para mantener la eficiencia"

Otro desafío importante que enfrenta el sector es el mantenimiento del equipamiento en las plantas de extracción y envasado. Arbiza reconoció que las máquinas actuales ya cumplieron su ciclo.

"Tenemos algunos problemas con la planta por rotura de equipos. Son máquinas que usamos desde 2011 o 2012. El encargado, Richard Meneses, hace lo imposible por mantenerlas funcionando, pero ya están al final de su vida útil", señaló.

En ese sentido, sostuvo que es urgente avanzar hacia una modernización tecnológica.

"Hay equipos nuevos que facilitan mucho el trabajo. Algunos productores aumentaron su número de colmenas, y si la cosecha viene buena, necesitamos maquinaria renovada para poder procesar toda esa miel", enfatizó.



Diario La Noticia | Viernes 07 de Noviembre de 2025

SOCIEDAD

Orsi a estudiantes: "El Uruguay late cuando les dan a ustedes la posibilidad de hacer lo que saben"

l mandatario recorrió los stands en las instalaciones del Antel Arena y dialogó con los estudiantes acerca de los proyectos concretados.

Durante la apertura de la ceremonia de premiación, se dirigió a los participantes. "Cuando me acerco a cada uno de los grupos les pregunto 'qué hicieron', pero la primera pregunta es: '¿de dónde son?'. Hay algo que pasa en la investigación, que es un fenómeno de todo el territorio, de los liceos, de las UTU, de los centros más alejados, aparecen novedades y sorpresas maravillosas", subrayó.

"De las alegrías más lindas que he tenido es que veo que el mapa está bastante bien cubierto, y quiere decir que el Uruguay late cuando les dan la posibilidad a ustedes de hacer lo que saben hacer", agregó en la ceremonia, en la que también participaron el director nacional de Educación, Gabriel Quirici, y el presidente de la Administración Nacional de



Educación Pública (ANEP), Pablo Caggiani.

Diseño y desarrollo de proyectos

La edición n.º 12 de las Olimpíadas Ceibal se desarrolló entre este miércoles 5 y jueves 6 en el Antel Arena, que se convirtió en el escenario de la innovación educativa uruguaya.

Durante la jornada de premiación, la presidenta del Ceibal,

Fiorella Haim, subrayó que hubo un 20% más de participantes que en ediciones anteriores.

Asimismo, destacó la importancia de estas jornadas que permiten a los estudiantes, a través de sus proyectos, desarrollar el pensamiento crítico, la creatividad, el pensamiento computacional y la robótica.

Durante todo el año, los equipos de todo el país inscriptos en la competición trabajaron junto a sus docentes en el diseño y desarrollo de proyectos que integran tecnología.

Las actividades se organizan en categorías: robótica; programación; videojuegos educativos: robótica, programación; do yourbit; drones; first lego League Explore; first lego League Challenge; videojuegos educativos; stem avanzado, y comunidad sostenible.

A lo largo de distintas etapas, los grupos de estudiantes debieron superar desafíos y presentar avances de sus proyectos, y quienes llegaron a esta instancia final presentaron sus propuestas bajo la temática "Tesoros del pasado", con la premisa de que la tecnología fuera una aliada para preservar la historia, la cultura y el patrimonio.

En este contexto, cada equipo identificó una problemática vinculada con su comunidad o con la sociedad en general, y desarrolló soluciones innovadoras basadas en el uso creativo de la tecnología.





O92 579 948

Q Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy
Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs
y de 14:30 a 18:30 hs.
Sábados de 08:00 a 12:00 hs

Auxilia na Imunidade

O Diminui estresse e ansiedade

Promove o relaxamento do corpo

